

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE GRANADA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE GRANADA

14750 *Despido/Ceses en General 230/2015*

D/D^a. MARIA DEL MAR SALVADOR DE LA CASA, SECRETARIO/A JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUM 2 DE GRANADA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 230/2015 se ha acordado citar a EL PLACER DE LAS OSTRAS SL y DOMNINA HERNANDIS ARTUÑO como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS 11.15 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda del Sur 5, Ediñcio La Caleta, segunda planta. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a EL PLACER DE LAS OSTRAS SL y DOMNINA HERNANDIS ARTUÑO.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Granada, a veinticinco de septiembre de dos mil quince.

EL SECRETARIO/A JUDICIAL

